

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**



50-1
PARLAMENTO
ABIERTO


Ciudad de México, a 18 de agosto de 2016
ALDF-VIII/JMBL/NLEYPP/701/2016

**DIP MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Décima primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 24 de agosto del año en curso, a las 13:00 horas, en el Salón Benita Galeana, ubicado en Calle Donceles esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.
Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE


**DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO**



**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**



Ciudad de México, a 18 de agosto de 2016
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/700/2016

**DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Décima primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 24 de agosto del año en curso, a las 13:00 horas, en el Salón Benita Galeana, ubicado en Calle Donceles esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.
Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE

**DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO**



**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**



Ciudad de México, a 18 de agosto de 2016
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/698/2016


**DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Décima primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 24 de agosto del año en curso a las 13:00 horas, en el Salón Benita Galeana, ubicado en Calle Donceles esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.


Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE


**DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO**

Recibido

18 47
19/08/2016

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**



Ciudad de México, a 18 de agosto de 2016
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/697/2016

DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Décima primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 24 de agosto del año en curso, a las 13:00 horas, en el Salón Benita Galeana, ubicado en Calle Donceles esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE

ATENTAMENTE

DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO

18/08/2016
19/08/2016

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**



Ciudad de México, a 18 de agosto de 2016
ALDF-VIII/JMBL/NLEYPP/699/2016


**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Décima primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 24 de agosto del año en curso, a las 13:00 horas, en el Salón Benita Galeana, ubicado en Calle Donceles esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE


**DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO**

Trab. 3rd

19/08/16